Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

172

USHUAIA, 18 OCT 2023

VISTO el Expediente Electrónico Nº MGJDH-E-72858-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 74/2023, RAF 102, C.J.UO.1.05.4; referente a la adquisición de repuestos varios para móviles internos N° 524, N° 525, N° 527, N° 535, N° 538 y N° 549, de marca Toyota, modelo Etios, pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que mediante Resolución J.P. Nº 326/23, se autorizó la convocatoria a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe de Recomendación (o.d. N° 29), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación al proveedor MARÍA LUZ CABRERA, C.U.I.T. N° 27-35003619-4, la oferta parcial presentada en el renglón N° 01, y las ofertas de los renglones N° 02, N° 03 y N° 04, por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHO MIL CON 00/100 ($ 908.000,00), por ser único oferente y ajustarse a las características solicitadas en el Formulario de Cotización, no resultado ser inconveniente para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1048/20, N° 698/21, N° 2763/21, N° 1435/22 y N° 188/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el procedimiento de la Compra Directa N° 74/2023, RAF 102, C.J.UO.1.05.4; referente a la adquisición de repuestos varios para móviles internos N° 524, N° 525, N° 527, N° 535, N° 538 y N° 549, de marca Toyota, modelo Etios, pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S., y adjudicar al proveedor MARÍA LUZ CABRERA, C.U.I.T. N° 27-35003619-4, los renglones N° 01, N° 02,

//..2

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y D.D.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

..//2

N° 03 y N° 04 por la suma total de PESOS NOVECIENTOS OCHO MIL CON 00/100 ($ 908.000,00), por ser único oferente, ajustarse a las características solicitadas en el Formulario de Cotización y no ser inconveniente para el Estado. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. -

RESOLUCIÓN Ss. G. N° 172 /23.-

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
18/10/2023 14:22